

La educación de las mujeres en el altiplano (las hermanas Miranda, Consuelo Ramirez y las maestras del feminismo educativo)

The Education of Women in the Altiplano (the Miranda Sisters, Consuelo Ramirez and the Teachers of Educational Feminism)

José Luis Velásquez Garambel¹

Danitza Churata Barreda²

Ensayo

Recibido: 12 agosto 2023

Aceptado: 08 diciembre 2023

En línea: 30 de diciembre 2023



RESUMEN

En Puno, como territorio físico, simbólico y cultural, de inicios del siglo XX era difícil, y acaso imposible, acceder a la educación para los sectores indígenas, sobre todo para las mujeres, más considerando la variante racial, incluyendo a aquellas que contaban con medios económicos y que por su condición pertenecían a las castas blancas, el presente trabajo pretende brindar un panorama de la educación

¹ Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Juliaca, Perú. Correo electrónico: jvelasquezg@inudi.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1473-8298>

² Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Juliaca, Perú. Correo electrónico: zingaraani@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4350-372X>

femenina, la participación de las mujeres en la conquista de la educación y en la formación del feminismo crítico y pretende ser un avance de un estudio sobre los imaginarios femeninos y la educación en el altiplano peruano.

Palabras clave: Puno, altiplano, educación rural, maestras, feminismo crítico.

ABSTRACT

In Puno, as a physical, symbolic and cultural territory, at the beginning of the 20th century it was difficult, and perhaps impossible, to access education for the indigenous sectors, especially for women, especially considering the racial variant, including those who had economic means and who due to their condition belonged to the white castes, this work aims to provide an overview of female education, the participation of women in the achievement of education and in the formation of critical feminism and aims to be a progress of a study on feminine imaginaries and education in the Peruvian highlands.

Keyword: Puno, highlands, rural education, teachers, critical feminism.

Para citar este artículo: Velásquez Garambel, J. L., & Churata Barreda, D. (2023). La educación de las mujeres en el altiplano (las hermanas Miranda, Consuelo Ramirez y las maestras del feminismo educativo). *Revista Latinoamericana de Educación*, 1(1), 101-115.
<https://doi.org/10.53595/rle.v1.i1.007>

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende brindar un panorama de la educación femenina, la participación de las mujeres en la conquista de la educación y en la formación del feminismo crítico y pretende ser un avance de un estudio sobre los imaginarios femeninos y la educación en el altiplano peruano.

II. DESARROLLO

En la capital del departamento existían apenas el Centro Escolar para Niñas N° 882, (1893) y el Colegio Particular mixto Corazón de Jesús (1902). La educación pública secundaria se limitaba al Colegio San Carlos de Varones, que entre 1907 y 1927 permitió, con dificultades, la asistencia de mujeres [en la denominada sección normalista y en la sección para “señoritas”], como lo recuerda Consuelo Ramírez de

Torres Luna [acaso una de las pioneras en la defensa de mujeres, feminista y pensadora cuyo trabajo ha sido invisibilizado no solo teóricamente]:

"Cuando en 1911 las hermanas Zoraida y Consuelo Ramírez Figueroa siguieron instrucción secundaria en el Colegio San Carlos, porque en Puno no los había para niñas, algunos padres de familia protestaron que sus hijos tuvieran que estudiar junto con ellas. A pesar de tener conducta intachable y comportarse seriamente, en el colegio se dispuso que sólo debían entrar cuando comenzaba la clase y salir inmediatamente terminada..." ["Puno Histórico" Alfonso Torres Luna. UNAP-2012. Consuelo Ramírez viuda de Torres Luna escribió para este libro glosas sobre personajes puneños y referencias a la educación de la mujer, siendo además una de las precursoras ideológicas de la criticidad femenina o del denominado "feminismo crítico"].

En diversos momentos la presencia femenina en San Carlos fue suspendida como resultado de decretos nacionales, como el que emitió en 1913 el ministro de Educación [Pérez Figuerola] prohibiendo que los Colegios Nacionales de Varones reciban mujeres, lo cual se cumplió a raja tabla.

Para 1927, 60 señoritas estudiaban en San Carlos, cuando una nueva prohibición puso en peligro sus estudios, provocando el reclamo de los padres de familia respaldados por la revista "El Educador Andino" N° 02 [Puno] de noviembre de 1927, que apareció bajo el título "Interesante Memorial" [revista dirigida por Julián Palacios Ríos, publicada por los normalistas puneños, de orientación "andinista" o "neoandinista", con base en los principios de la educación activa, recordemos que Julián Palacios Ríos fue uno de los precursores del indigenismo educativo, con amplia participación en la comisión Billigurst y que además fungió de secretario de Rumi Maqui [Teodomiro Guitérrez Cuevas, tanto en 1903 mientras se desempeñó como subprefecto de Chucuito e investigó los luctuosos sucesos de Pomata y más tarde también en los sucesos de San José en Azangaro].

José Carlos Mariátegui, al tanto de los sucesos de Puno gracias a sus vínculos con José Antonio Encinas [hermano del médico Enrique Encinas, para entonces médico de Mariátegui], menciona propositivamente la revista en sus "7 Ensayos de la Realidad Peruana", recordemos que Mariátegui había adoptado el postulado de Encinas en

relación al problema del indio [la tierra como fundamento de medio de producción].

En 1931, el magisterio de Ayaviri, entre quienes se encontraba José Portugal Catacora, publicaron una revista con el mismo nombre, desde el que pregonaron la importancia de la educación femenina, iniciándose así una lucha por el derecho a la educación por parte de la educación de la mujer, preocupación recogida en Lima por José A. Encinas, Mariano H. Cornejo, Santiago Giraldo y varios representantes ante la cámara de diputados y de senadores, logrando que en 1928 se establezca e inicie el funcionamiento del Colegio Nacional para Señoritas "Santa Rosa" bajo tutela de las madres dominicas.

No se ha escrito aún una historia de la educación regional que visibilice la labor pedagógica de mujeres puneñas, esperamos que este esquema contribuya a bosquejar un panorama que ayude a efectuar una cartografía de las ideas pedagógicas femeninas.

Quizá debiéramos iniciar haciendo alusión a las señoritas Lucila, Javiera y Manuela Miranda Oblitas (las tres hermanas, hijas del Vocal Dr. Miranda. Educadas bajo un ambiente liberal y con una ilustración sólida que las llevó a entablar amistad con diversos personajes del 1850 y 60 como Narciso Aréstegui, Ramón Castilla, Miguel de San Román, Juan Bustamante Dueñas, entre otros ilustres librepensadores).

Distinguidas y acaudaladas puneñas de la antigua nobleza, que en el siglo pasado viajaron en innumerables ocasiones a Lima junto a Juan Bustamante (diputado por Puno, viajero, protomártir de los derechos indígenas, militar, prefecto y líder de la revolución de Huancané en 1867) cuando esa travesía era una hazaña, considerando que aún no existía el ferrocarril ferrocarril y tampoco los barcos.

De acuerdo a los datos brindados por Consuelo Ramírez, uno de los viajes se habría efectuado "cuando [Juan Bustamante] todavía no había sido distinguido como Coronel por su participación en el Combate del 02 de mayo, junto a un ejército formado por él y conducido desde Puno, con indios de diversos ayllus de Vilque, Tiquillaca, Cabana y Cabanillas", poco después de haber desarrollado su primer viaje por el Viejo Mundo y de haber participado de "las asambleas por las comunas", y registrado en sus diarios de viajes sobre el desarrollo del

liberalismo, la revolución industrial, las primeras luchas por los derechos laborales y por los derechos a la educación.

Las señoritas Miranda hicieron el viaje a lomo de caballos, propiedad de Bustamante, traídos en recuas de la Argentina. Sin duda fueron ampliamente influenciadas por las ideas del viajero liberal. Ellas “siempre” recordaron ese viaje memorable que duró seis meses, en el que Bustamante las orientó durante todo el recorrido [en torno a los grandes movimientos franceses en los que se daban las luchas por los derechos femeninos] y por la Lima de entonces junto a la compañía de la señora Melchora Oblitas de Miranda (madre de las precursoras de la educación femenina), quienes vivieron desarrollando actividades pedagógicas junto al mismo Bustamante, quien también había desarrollado una labor de maestro durante su juventud en Vilque y Cabanillas.

Las tres hermanas llegaron a ser solteras centenarias, ya en su vejez dejaron su fortuna, bienes y la casona familiar para la formación de un orfanato al cual, de acuerdo a su testamento, se le ha puesto el nombre de “Orfanato Taller Miranda, que hoy es dirigido por las religiosas “Hermanas de San Vicente de Paúl”, así como para la instauración de un colegio que debía llamarse “Colegio de la Inmaculada”, debido a su filiación con dicha hermandad [expediente N°028, fondo prefectura, Archivo Regional de Puno].

Otra dama aristocrática de finales del mil ochocientos es la Sra. Rosa Urbiola de Salas, abnegada matrona dedicada a la enseñanza de niñas, acaso de forma práctica, conocida en Puno por su amplia cultura musical y su excepcional dominio del piano y el violín, considerada, además, maestra de varios músicos de renombre, tía directa del indigenista y líder sindical Ezequiel Urbiola y prima de Genaro [Damasio] Montesinos, a quien se le atribuye la formación del primer conjunto de Pandilla Puneña.

Esperanza Franco Hinojosa, maestra de la provincia de Chucuito, que durante más de 35 años se dedicó al magisterio, sobre ella existen breves alusiones brindadas por Consuelo Ramírez; de quien manifiesta “fue una maestra muy estimada y admirada por su inteligencia, belleza y dotes morales, una de las iniciadoras de la pedagogía femenina en la región de Puno”, a la vez hermana de la madre de José Antonio Encinas

Franco y también hermana del escritor Mario Franco Hinojosa, de quien se manifiesta empleó el método Montessori en el contexto aimara [sobre su trabajo solo existen breves referencias y una pequeña nota en el Siglo de fecha 04-06-06, vinculándola como agitadora de las levanticas contra el obispo Puirredon].

Isabel Frisancho, maestra primaria; trabajó en Puno y en la Provincia de Chucuito donde dejó imborrables recuerdos, como ejemplo de honradez profesional (de acuerdo a Ramírez, C.).

Clarisa Ponce Menéndez, hija del Coronel Ponce, Prefecto de Puno y de una digna Maestra Chilena (la Sra. Florinda Méndez de Ponce); la herencia materna la llevó a las aulas en la Provincia de Azángaro, dejando el ejemplo a todas sus discípulas.

Alicia Cano Sosa de Núñez, normalista preparada, que fue directora del Centro Escolar Fiscal en Puno, después de haber desempeñado el mismo cargo en la Provincia de Azángaro.

Carmen Zaa Bueno, puneña de distinguidas familias, normalista que estudió en el Instituto Pedagógico Nacional y obtuvo su Diploma el año 1926 [memoria de IPN].

Consuelo Valdez de la Fuente, maestra de escuela, trabajó 35 años y de quien Consuelo Ramirez deja una pequeña biografía.

Irma Álvarez de Zúñiga. Maestra egresada de la Escuela Normal de Arequipa. Inició su labor como directora de la escuela de Nuñoa, luego con el mismo cargo en la escuela Santa Rosa, posteriormente trabajó en el Colegio Nacional "San Carlos". Al quedar viuda del Sr. Zacarías Zúñiga reinició su labor en la Escuela Particular "Puna" [probablemente "Puno"], seguidamente las Fiscales 882 y 883 de mujeres y varones respectivamente. En 1943 se hizo cargo del primer jardín de infancia; propició "Ciclos Vacacionales para los Maestros" con miras de mejoramiento de "título", participó en las campañas de brigadas de alfabetización. Cursó estudios de economía doméstica, corte y confección (actualmente conocido como el área de Educación Para el Trabajo "EPT"). Fue delegada de Educación en Chile, Argentina y Brasil, asistiendo como delegada al Primer Congreso de Educación Pre-escolar. Perteneció a los "Institutos de Arte Americano. Asociación Cívico Cultural Femenina, Acción Católica y la Asociación de Maestros

de Puno. Organizó exposiciones de Dibujo y Arte Pictórico Infantil (actualmente conocido como el área de Arte y Cultura). En su larga carrera como maestra (39 años) fue reconocida ampliamente por su labor de maestra y pionera de la educación infantil, la educación para el trabajo y la educación artística.

Mercedes Bueno Morales, maestra, poeta y periodista nacida en Puno en 1912. Hija de Luis Enrique Bueno y María H. Morales de Bueno, distinguidas personalidades de la música puneña, fundadores del Centro Musical Ayaviri. Estudio en Ayaviri y Cusco y en 1947 se graduó como Normalista Rural; en el campo de la lucha por los derechos magisteriales desempeñó cargos de relieve. Como poeta publicó “Arista de Estrella” que mereció el reconocimiento de varias Instituciones culturales, en el arte colaboró en exposiciones, recitales, difusión radial y periodismo a través de diferentes diarios y revistas cuyo testimonio es amplio en sus archivos.

Aurora Monzón. Normalista de 2a. enseñanza que se superó a pesar de dolorosas dificultades; pues comenzó sus estudios en la “Normal de las Madres San Pedranas de Lima”, quienes al saber que era hija de analfabeta la separaron sin otro motivo, exigiéndole su retiro. Interpuso queja al Ministerio de Educación y pudo entonces terminar sus estudios como normalista en el “Instituto Pedagógico de Varones” como alumna libre, trabajando a la vez para su sustento.

Aurora Terrazas Choquehuanca, maestra que durante varios años fue directora de un Centro Escolar en Ayaviri, fue posteriormente maestra de pedagogía en la Escuela Normal de Lima.

Eliza Quiroga de Mercado, digna y competente maestra normalista de Segundo Grado que llegó a diplomarse a los 17 años en Lima. Fue directora de la escuela de Pomata, lugar de su nacimiento donde dejó alumnas que también se dedicaron al magisterio. Al casarse con el Dr. Juan Luis Mercado dejó de trabajar por varios años, posteriormente fue llamada a desempeñar la dirección de la Escuela Experimental N° 1 en Lima.

Antonieta Belón de Romero. Nacida en Lampa hija de Dn. Ángel M. Belón y de la señora Fidela Gutiérrez, estudió en el colegio Santa Rosa y en la Normal de San Carlos. Trabajó en la escuela N° 872 y en

Pucará, fue directora del jardín de infancia N° 251, luego asumió la dirección de la escuela primaria N° 872.

Lastenia Romero de Cortez, directora del Centro Escolar de Niñas, fallecida ésta fue sucedida por Rosa Rossello de Carreteros, hija del héroe Tnte. Crnl. Víctor Gregorio Rossello.

María Traverso, maestra y auxiliar en el Centro Escolar de Niñas y en el Colegio Nacional “San Carlos”.

Srta. María Manuela Yuychud, directora de la Escuela Elemental de Niñas y hermana del pedagogo Moisés Yuychud, quien fuera compañero de J. A. Encinas y de Telésforo Catacora en la Escuela Normal de Varones de Lima.

Julia Ramírez de Erazo, directora y fundadora de los Colegios: El “Liceo Puno” (junto a su madre y hermanas) en 1916 y el “Instituto Industrial Guatemala” en Lima 1942. Egresada de la Normal de Mujeres junto a sus hermanas Zoraida Ramírez y Consuelo Ramírez, después Auxiliar en el Colegio “San Carlos” de Puno, en centros fiscales de Juli y Lima, fundadora de la escuela “Dora Mayer de Zulén”.

Juana Aurora Zegarra de Peralta, maestra emparentada con Arturo, Alejandro y Demetrio Peralta, fallecida tempranamente.

Aurora Encinas Franco, hermana de José Antonio Encinas, Moisés y Enrique, fundadora del Colegio Dalton en Lima en 1933.

Aurora Paredes de Tello, una de las primeras doctoras en pedagogía al igual que Victoria E. Saavedra.

María Manuela Montesinos, prometedora maestra que se suicidó 1929 a los dieciocho años de edad; de la que Consuelo Ramírez manifestaría que “Puno perdió con ella un talento femenino”.

Sara Ampuero viuda de Cuentas, madre del tristemente recordado subprefecto de llave Cuentas Ampuero, ligado al asesinato de varios ayllus en la península de Chucuito, también vinculado a los sucesos de Huanacamaya (Velásquez Garambel, 2008), fue maestra en “San Carlos” en un período álgido de plena dominación de la curia, en la que

no se permitía la presencia y protagonismo de la mujer en los diversos espacios públicos y especialmente los concernientes a la educación. Su labor educativa y su lucha por la reivindicación femenina han pasado al olvido por las acciones de su hijo. Sara Ampuero según recuerda Consuelo Ramírez logró que varias niñas, entre ellas Agustina y Rosa Solorzano, Yolanda Barreda, Fortunata Estrada, Flor de María Laca, Cristina Torres, Zoila Y Raquel Valencia, Graciela Arguedas, Angélica Garnica, las hermanas Ramírez (Consuelo, Zoraida) y otras más fueran admitidas en el Colegio “San Carlos” y posteriormente en la Normal de “San Carlos”.

Es indispensable recuperar la imagen del Dr. Adrián Solórzano Terroba, quien en su periodo como director de San Carlos logró que se admitieran como estudiantes a las mujeres a pesar del rechazo social, posteriormente también logró la admisión de mujeres a la normal de “San Carlos”, pese a la oposición del ministerio de educación. Logrando plazas para la sección primaria que serían ocupadas por María Traverso, Consuelo Ramírez, Irma Álvarez, Zelmira Triana y Asunción Encinas, quienes resistieron a las críticas y prejuicios contra el rol de la mujer propios de la época, se resalta en ellas una clara y definida posición en la defensa de los derechos de la mujer, considerándolas pioneras del feminismo puneño y peruano; ellas experimentaron un proceso de liberalización contra el antifeminismo existente en Puno.

Consuelo Ramírez, actora principal del periodo, manifiesta que tuvieron una activa participación en el movimiento feminista nacional, conquistando derechos, incluso participando en justas electorales, donde lograron una alta votación para el Congreso Constituyente las Doctoras: Rosa Gutiérrez de Gorriti, Victoria E. Saavedra y Aurora Paredes, a quienes se les negó la juramentación y consecuentemente la representación congresal, siendo víctimas de la misoginia de la época.

De acuerdo a Consuelo Ramírez, “la escritora García y García [una de las principales figuras del feminismo nacional] no tuvo noticia que en Puno existieran mujeres dignas de mención”. La misma Ramírez se pregunta:

“[...] ¿Por qué estuvo tan ignorado nuestro Departamento, respecto a la cultura de sus mujeres?... Yo creo que fue porque los padres, hermanos y periodistas puneños guardaban celosamente a sus hijas en este siglo, igual

La educación de las mujeres en el altiplano (las hermanas Miranda, Consuelo Ramirez y las maestras del feminismo educativo)

que en el pasado, dando libertad de acción solo a sus hijos hombres, Ellas, en su encierro se dedicaban a la lectura, meditación y contemplación de la naturaleza, que es encantadoramente bella; muchas componían versos y poemas dignos de publicarse, pero los rompían para no ser objeto de la burla de sus hermanos. Estaban temerosas para defender su libertad y por ello impedidas de hacerlos comprender que las facultades intelectuales de la mujer no son inferiores a las del hombre; ellas estaban cohibidas para esa lucha por las dificultades que las condiciones sociales de ese tiempo las imponía”.

Alude además a que: “los derechos intelectuales, civiles y políticos, no deben basarse en sexo, sino en la capacidad de la persona; y las mujeres de hoy, si tienen talento, deben de llegar hasta donde llegan las mujeres de países más adelantados que el nuestro. La cultura debe estar, Pues absolutamente indiscriminada, al alcance de todo el que tenga capacidad para asimilarla y vivirla; debo ser gratuita si es posible”.

En diversos testimonios brindados por Consuelo Ramírez de Torres Luna: “aún las mujeres que pudieron estudiar tuvieron serias limitaciones para el ejercicio de sus aptitudes literarias, de modo que ninguna puneña figura entre las 747 mujeres notables de diversos departamentos del Perú incluidas en el libro “La Mujer Peruana a través de los siglos” (1924-1925) de Elvira García y García”.

No obstante, en el libro "Puno Histórico" de Alfonso Torres Luna, Consuelo Ramírez registra para las primeras décadas del siglo XX varios nombres de mujeres maestras y feministas profesas en la práctica, con el afán de registrar sus acciones, en favor de la educación y sus luchas por los derechos reivindicativos de las mujeres.

Figura 1

Consuelo Ramírez de Torres Luna Foto: Libro “La India Peruana”.



Fuente:

<http://2.bp.blogspot.com/pLlcn4QIEY8/VLSEALrHd9I/AAAAAAAAACok/MUGWjjAeUp0/s1600/ConsueloRamirez.jpg>

III. CONCLUSIONES

Cuando en 1911 las hermanas Julia, Zoraida y Consuelo Ramírez Figueroa siguieron instrucción secundaria en el Colegio Nacional “San Carlos, debido a que en Puno no había centros educativos que acojan a niñas, muchos “hombres probos y padres de familia” protestaron para que las mujeres no sean admitidas por las escuelas, visibilizando una misoginia radical en la región Puno, ya que según “ellos” sus hijos no debían compartir aulas con mujeres.

Ramírez menciona que “a pesar que las mujeres tenían conductas intachables y se comportaban seriamente, el Colegio dispuso que solo debían entrar cuando comenzaba la clase y debían salir inmediatamente terminada la misma”; que dichas acciones no fueron motivadas por los estudiantes [pues ellos eran respetuosos y muy disciplinados], sino por sus padres y la sociedad puneña.

También manifiesta que “pasados los tres años, tuvieron que abandonar esas aulas por mandato de una resolución ministerial firmada por el ministro de educación Pérez Figueroa, quien había ordenado que los Colegios Nacionales solo debían recibir a los

varones”, prohibiéndose a las mujeres el acceso a la educación. El “distinguido intelectual” Dr. Horacio H. Urteaga fue el director que hizo cumplir dicha resolución en perjuicio de las mujeres en Puno.

Posteriormente, después de diez años [en1923]- el Dr. Adrián Solorzano Terroba, entonces director del Colegio “San Carlos” logró revocar la mencionada resolución, impulsando la educación femenina, producto de varias marchas por parte de las mujeres lideradas por las puneñas, entre ellas las hermanas Ramírez (Consuelo, Julia y Zoraida), Aurora Enríquez (Aurora Chacaltana, fallecida a temprana edad).

Sobre Consuelo Ramírez existen varias reseñas:

"Faltaba que de la tierra naciera una indigenista autentica: ya la tenemos y es puneña como todos aquellos varones que han luchado por el mejoramiento del indio; y es una maestra que conoce la condición social del pueblo y siente sus dolores y miserias" Julián Palacios (Prólogo a "La India Peruana").

Las Hermanas Ramírez, nietas de Juan Bustamente Dueñas, el “Mundo Pukurij” líder de la rebelión de Huancané (1867), Consuelo Ramírez Figueroa (¿1900-198?) fue estudiante y luego profesora del Colegio San Carlos. Se casó en 1926 con Alfonso Torres Luna [fallecido tempranamente], a juicio personal consideramos que por su prematura muerte no pudo efectuar “tantos y tan variados estudios”, por lo que se pone en tela de juicio que Torres Luna haya sido tan prolífico autor, dado los prejuicios de la época es posible que gran parte de la obra de Torres Luna corresponda a la joven Consuelo Ramírez, antes que ésta asuma la posición de defensa de la mujer y se manifieste como una de las feministas más importantes de la época, llegando a escribir manifiestos concretos en defensa de la mujer, como su clásico “filosofía de feminismo” además de su obra poética, la que contiene una clara ideología de protesta contra los abusos hacia la mujer: "Soledad" (1925) y "La India Peruana" (1941) con prólogo de Dora Mayer de Zulen y del normalista Julián Palacios quien considera a Consuelo Ramírez la primera mujer indigenista, disminuyendo su rol como reivindicadora de las luchas por los derechos de la mujer, como lo había hecho con María Asunción Galindo (de quien escribe sólo cuando María Asunción Galindo ya había fallecido, pese a que ambos habían colaborado en

diversas experiencias educativas y en la elaboración de verdaderos planes que incluían y tenían como centro a la educación de indígenas).

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apaza, L. (2016). María Asunción Galindo. https://www.academia.edu/36760365/MARIA_ASUNCION_GALINDO;
Fecha de consulta: 21/08/2019
- Alanis Carrizo, J., Gutiérrez Miranda, J. I., & Tapia Jiménez, O. (2013). El ideal femenino y la educación emocional a principios del siglo XX. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 16(4).
- Bonder, G. (1994). Mujer y educación en América Latina. *Revista iberoamericana de educación*, 6, 9-48.
- Bravo, R. (2010). Avances y desafíos en torno a la autonomía económica de las mujeres. En Valdés, Elsa (ed.), *¿Género en el poder? El Chile de Michelle Bachelet*. Latin American Research Review. Special Issue, vol. 45, pp. 248-273.
- Bachofen, J. J. (1987 [1861]). *El matriarcado. Una investigación sobre la ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica*. Madrid: Ediciones Akal S.A.
- Baldinger, K. (1987 [1553]). *Vocabulario etimológico*. In: Crónica del Perú. Tercera parte (Cieza de León, P.): 331-389; Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Barrig, M. (sf). *Fronteras interiores. Identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bejarano, Edwin R. (2011). Elvira García y García (1892 – 1951): Mujer y educadora dentro de los procesos modernizadores de la educación de la infancia en el Perú; tesis UNMSM-Lima, http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/409/Bejarano_ge.pdf?sequence=1&isAllowed=y; Fecha de consulta: 23/09/2019.
- Bonfante, G. (1929). *Instituciones de Derecho romano*, vol. CXXXIII; Madrid: Reus. Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros.
- Castro, Y., y Flores, C. (2018). La educación peruana en la época colonial, Facultad de Educación, Huancayo. http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5080/T010_440942_99_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y; Fecha de consulta: 24/09/2019.
- Cárdenas, M. (2017). El feminismo liberal en el Perú decimonónico: Manuel González Prada y la Generación de escritoras de 1870, en Dossier thematique Feminisme.
- Cunow, H. (1929 [1891]). *El sistema de parentesco peruano y las comunidades gentilicias de los Incas*, 78 p.; Lima.
- Chaney, E. (1988). *Cuadernos culturales*. Serie II. Lima: CENDOC Mujer.
- Dador, J. (2007). *Militancia femenina y agenda partidaria. La presión de la competencia masculina*. En Barrig, Maruja (ed.), *Fronteras interiores. Identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Daros, W. R. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscanum* 162, Vol. lvi: 107-129.
- de Oca Navas, E. M. (2003). La mujer ideal según las revistas femeninas que circularon en México. 1930-1950. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, (32).

- Días Paniagua, N. (2014). Mujer y educación, en Boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga; file:///D:/Mis%20Documentos/Descargas/Dialnet-MujerYEducacion-4745694.pdf. Fecha de consulta: 22/09/2019
- Krische, P. (1930). El enigma del matriarcado. 250 p.; Madrid: Revista de Occidente.
- López Oseira, R. (2002). La universidad femenina, las ideologías de género y el acceso de las colombianas a la educación superior 1940-1958. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 4, 1-24.
- González, A., Lomas, C., Aguirre, A., Alario, T., Brullet, C., & Carranza, M. E. (2003). Mujer y educación. Graó.
- Guardia, S. B. (2006). Educación Femenina: Historia, Poder y Sociedad en el Perú; https://www.academia.edu/19154317/Educaci%C3%B3n_femenina._Historia_poder_y_sociedad_en_el_Per%C3%BA. Fecha de consulta: 23/09/2019
- Guardia, S. B. (2017). Historia. Educación y género. *Voces de la educación*, 2(1), 39-51.
- Moore, S. F. (1958). *Power and Property in Inca Perú*. 190 p.; New York: Columbia UP.
- Piotti, D. (2015). La ideología patriarcal: el rol de la educación. *Sociológica México*, (10).
- Nari, M. (1995). La educación de la mujer. *Revista Mora*, 1, 31-45.
- Montero, J. (2006). *Feminismo: un movimiento crítico*. Psychosocial Intervention, 15(2), 167-180.
- Muñoz, S. G. (2013). Las mujeres como transmisoras de la ideología falangista. *Cuadernos Kóre*, 17-43.
- Portugal, J. (2018). *Historia de la educación en Puno [experiencias educactivas en el altiplano]*. Dirección Regional de Educación Puno, 2ª Edición-Puno.
- Paniagua, N. D. (2014). Mujer y educación. *Sociedad: boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*, (13), 11-14.
- Ramírez, C. (1964). *Nota Confidencial, en Puno Histórico de Alfonso Torres Luna*. UNAP-2012.
- Rosas, C. (2019). *Género y mujeres en la historia del Perú [del hogar al espacio público]*. PUCP-Lima.
- Rebaza, K., y Seminario, N. (2018). El derecho a la educación intercultural bilingüe de la niñez indígena en el Perú: avances y desafíos.
- Rostworowski, M. (1989). *Doña Francisca Pizarro. Una ilustres mestiza (1534-1598)*, 162 p.; Lima: IEP.
- Rostworowski, María. (2015). *Mujer y poder en los andes coloniales [Doña Francisca Pizarro. Una Ilustre mestiza. 1534-1598 y otros ensayos acerca de la mujer en los andes prehispánicos y coloniales]*. IEP-Lima.
- Salles, E. (1995). Mujeres cacicas en Omasuyos a fines del siglo XVIII. Una cuestión de legitimidad. Tomo I: 95-101; Rosario: Centro Rosarino Interdisciplinario sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Salinas y Cordova, F. B. (1957). *Memorial de las historias del nuevo mundo Piru*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos. Colección de Clásicos Peruanos, vol. I.

Sarmiento de Gamboa, P. (1962 [1572]). *Segunda parte de la Historia General llamada Indica*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles. Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega.

Silverblatt, I. (1978). Principios de organización femenina en el Tawantinsuyu. *Revista del Museo Nacional*, 42: 199-340; Lima.

Van Dijk, T. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum académico*, 2(2), 15-47.

Velasquez G., J. L. (2008). *Movimientos Sociales y Educación en el altiplano*. OPS-UNAP. Puno.

Velasquez G., J. L. (2018). *Violencia y Educación en el altiplano*. MINEDU-DRE-P. Puno.

Velasquez G., J. L. (2019). *Imaginario distantes/ensayos de literatura y cultura heterogénea*. Altiplano S.A. Puno.

ACERCA DE LOS AUTORES

José Luis Velásquez Garambel: Master Of Science en Interculturalidad, Doctor en Ciencias Sociales [con la especialización en Historia] por la UNSA, Doctor en Educación, Profesor de Postgrado en Universidades del Perú, profesor visitante de la Universidad de Pittsburgh (Pensilvania) y de la Nort Western de Chicago.

Danitza Churata Barreda: Doctora en Educación, ex Docente de los cursos de estética y filosofía del arte de la Escuela de Formación Artística de Puno, actual docente de la IES Santa Rosa, Miembro de la Sociedad de Estudios de Feminismo Crítico.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no incurren en conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Los autores declaran haber desarrollado en su totalidad el presente estudio.

Fuentes de financiamiento

Los autores declaran que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

Aspectos éticos y legales

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.